

10 JUL 2014

INSTITUTO DE SEGURO  
SOCIALES EN LIQUIDACION

10000



2545

052695

2014 JUL 10 P 2

**Honorable Magistrado**  
**Dr. LUIS ERNESTO VARGAS SILVA**  
**Presidente Sala Novena de Revisión de Tutelas**  
**Honorable Corte Constitucional**  
E. S. D.

**REF.:** Remisión del Informe No. 13 de avance en la Transición ISS-COLPENSIONES en cumplimiento de los Autos 110, 182, 202, 233, 276, 320 de 2013 y 028, 090, y 133 de 2014 emanados de la Sala Novena de Revisión de Tutelas de la Honorable Corte Constitucional

H. Magistrado Vargas Silva:

Por medio de la presente, me permito remitir a usted, en su calidad de Presidente de la Sala Novena de Revisión de Tutelas de la H. Corte Constitucional, el Informe No. 13 de avance en la transición ISS – COLPENSIONES, en cumplimiento de los Autos 110, 182, 202, 233, 276 y 320 de 2013 y 028, 090 y 133 de 2014 emanados de esa Sala de Revisión.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente

  
**FELIPE NEGRET MOSQUERA**

Apoderado General

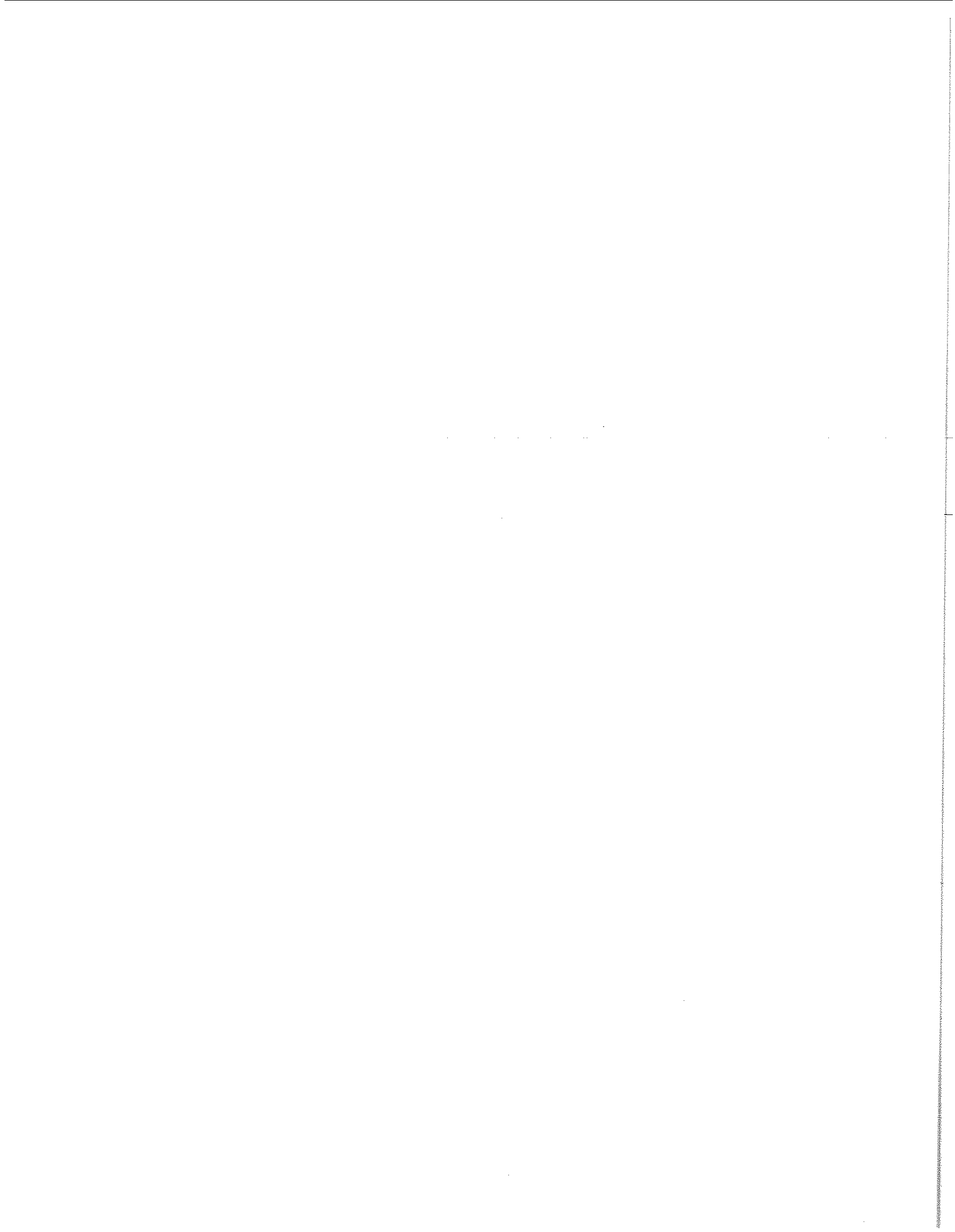
FIDUPREVISORA S.A. Liquidador- ISS en Liquidación

Anexo: Lo anunciado



**MinSalud**

Ministerio de Salud  
y Protección Social



**INFORME No. 13 DE AVANCE EN LA TRANSICIÓN  
ISS LIQUIDACIÓN – COLPENSIONES**

En cumplimiento de los Autos 110, 182, 202, 233, 276 y 320 de 2013 y  
028, 090 y 133 de 2014

Proferidos por la Sala Novena de Revisión de Tutelas

MP. Dr. Luis Ernesto Vargas Silva

Bogotá, Julio 10 de 2014



## INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las órdenes impartidas para el ISSL mediante el Auto 202 de 2013, como Apoderado Liquidador del ISSL, me permito rendir a la Honorable Sala Novena de Revisión de Tutelas de la Corte Constitucional, el informe Décimo Tercero que contiene el Avance en la Transición ISS- COLPENSIONES al 30 de Junio de 2014, de acuerdo con lo señalado en los Autos 110, 202 y 320 de 2013, emanados del Alto Tribunal Constitucional.

En dicho informe se da a conocer en primer lugar, (aparte 2), el estado del avance en los registros de las solicitudes de los expedientes pensionales prioritarios al 30 de Junio de 2014, los cuales disminuyeron de **459** expedientes en Mayo 30, reportados en el informe No. 12, a **272** en Junio 30 de 2014, fecha de corte de este informe.

En segundo término tal como se mostró en el informe No. 12, se continúa trabajando conjunta y coordinadamente con COLPENSIONES, en el tema de los radicados identificados en primera instancia (**hoy 9.071**) y mostrados por el ISSL bajo el nombre de "Certificados por el ISS en Liquidación" en sus últimos informes y en la presentación hecha a la H. Sala Novena en la sesión técnica del 4 de Marzo de 2014. Los resultados de esta tarea se presentan en el numeral 3 de este informe.

De otra parte, en el numeral 4 del citado Informe, mostramos la tarea que hemos venido realizando conjuntamente entre el ISSL y COLPENSIONES, para aquellos registros que en el informe No. 10, página No. 15, se definieron como "Registros en Verificación por parte de Solicitudes de Expedientes Pensionales por COLPENSIONES" y que en el Informe Décimo de COLPENSIONES los denomina, registros "En Aclaración", los cuales no fueron ubicados por el ISSL, por cuanto no se contaba con los números de cédulas de los causantes o afiliados.

En los cuadros Nos. 10 y 11, se muestra el estado del avance en la base de datos de **9.112** registros entregados por COLPENSIONES hasta el día 9 de Junio del presente año, con nuevos reportes de números de cédulas. Allí se puede apreciar que de este número de registros, se han identificado en el inventario del ISSL, un total de **6.739** expedientes, quedando pendientes de recibir por parte de COLPENSIONES, el reporte de las nuevas depuraciones que permita aclarar el saldo de **2.373** registros.

Adicionalmente, en el numeral 5 de este informe No. 13, se está presentando en cumplimiento del numeral 36 del Auto 090 de 2014, la discriminación de las cifras sobre la entrega de expedientes digitalizados, expedientes físicos, expedientes incluidos en nómina de pensionados y otros trámites.

De igual manera, como se recordará en el informe No. 12 con información correspondiente al mes de Mayo de 2014, presentado por la Entidad que represento, nos referimos a las tareas que el ISSL estaba realizando para la entrega de los **1.796.044** expedientes concluidos o decididos, en especial, la firma del Contrato No. 4900011753 con la firma seleccionada MANEJO TECNICO DE INFORMACION THOMAS MTI S.A., con el objeto de adelantar la digitalización básica y entrega de dichos expedientes a COLPENSIONES, de acuerdo con las especificaciones y parámetros definidos por el Archivo General de la Nación. Es así como en el aparte No. 7 de este informe No. 13, se muestra el número de estos expedientes entregados y pendientes de entrega a COLPENSIONES al 30 de Junio de 2014

De otro lado en esta parte del informe, igualmente se resalta la tarea que estamos desarrollando para proceder a la entrega a COLPENSIONES de los **1.011.149** expedientes pensionales incluidos en nómina, así como el estado de las otras series documentales, objeto también de entrega a COLPENSIONES.

## **2. ESTADO DE LOS 35.449 REGISTROS DE SOLICITUDES DE EXPEDIENTES PENSIONALES PRIORITARIOS.**

Al 30 de Junio de 2014, tal como se aprecia en el cuadro No. 1, de los 35.449 registros de solicitudes de expedientes pensionales prioritarios, quedaron pendientes de entrega 272 expedientes.

Durante el mes de Junio se recibieron de COLPENSIONES las siguientes comunicaciones, relacionadas con estos registros:

- Junio 9 de 2014: Mediante comunicación No. 2014-4349098, reporta el tercer avance en el proceso de los 8.956 expedientes.
- Junio 18 de 2014: El ISSL recibió de COLPENSIONES la comunicación No. 2014-4529872, relacionada con la entrega de expedientes de Bonos Pensionales.
- Junio 18 de 2014: El ISSL recibió de COLPENSIONES la comunicación No. 2014-4712355, sobre Entrega de Procesos Judiciales y Sentencias.
- Junio 18 de 2014: El ISSL recibió de COLPENSIONES la comunicación No. 2014-4712452, sobre Entrega de Libros de Resoluciones.
- Junio 18 de 2014: El ISSL recibió de COLPENSIONES la comunicación No. 2014-4712273, sobre Expedientes entregados a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
- Junio 19 de 2014: El ISSL recibió de COLPENSIONES la comunicación sin número, sobre Entrega de Expedientes Pensionales para cumplimiento de Sentencias Judiciales.

Una vez efectuado por parte del ISSL la respectiva depuración, con base en la información entregada en las comunicaciones anteriores, se registra la siguiente situación:

CUADRO No. 1

ESTADO DE LOS 35.449 REGISTROS AL 30 DE JUNIO DE 2014

1 SOLICITADOS POR COLPENSIONES	2 DEVUELTOS CON CERTIFICACION	3 DECIDIDOS POR COLPENSIONES	4 DADOS DE BAJA POR COLPENSIONES	5 EN PROCESO DE VERIFICACION EN COLPENSIONES	PENDIENTES ANTES DE ENTREGA *(1+(2+3+4+5))	6 ENTREGADOS	7 POSITIVA	8 FISCALIA	9 PRUEBA DOCUMENTAL	10 TOTAL PENDIENTES	
BASE DE OTROS PROCESOS	6.430	594	831	423	911	3.677	3.343	135	49	38	107
BASE DE SENTENCIAS	4.481	85	28	179	244	2.951	2.913	12	12	1	9
BASE NETA AUTO 110	6.580	585	594	492	312	4.617	4.431	100	19	14	43
BASE PRIORITARIA 24.200 TUTELAS	17.883	5.407	310	2.227	953	8.943	8.462	252	28	51	113
BASE PROCURADURIA	76	-	-	-	-	74	74	-	-	-	-
TOTAL SOLICITUDES	35.449	6.671	1.753	4.322	2.453	20.240	19.260	497	107	114	272

Al 5 de Julio de 2014, los expedientes pendientes de aclarar por este concepto, eran 265, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 2

ESTADO DE LOS 35.449 REGISTROS AL 5 de JULIO DE 2014

SOLICITADOS POR COLPENSIONES	1	2 DEVUELTOS CON CERTIFICACION	3 DECIDIDOS POR COLPENSIONES	4 DADOS DE BAJA POR COLPENSIONES	5 EN PROCESO DE VERIFICACION EN COLPENSIONES	PENDIENTES ANTES DE ENTREGA *(1+(2+3+4+5))	6 ENTREGADOS	7 POSITIVA	8 FISCALIA	9 PRUEBA DOCUMENTAL	10 UGPP	TOTAL PENDIENTES	11
BASE DE OTROS PROCESOS	6.430	592	848	423	890	3.677	3.344	135	49	32	12	105	
BASE DE SENTENCIAS	4.481	85	31	179	235	2.951	2.913	12	12	1	5	8	
BASE NETA AUTO 110	6.580	581	600	492	295	4.612	4.432	100	19	14	4	43	
BASE PRIORITARIA 24.200 TUTELAS	17.883	5.388	337	2.227	953	8.978	8.499	264	31	46	39	119	
BASE PROCURADURIA	76	-	-	1	-	74	74	-	-	-	-	-	
TOTAL SOLICITUDES	35.449	6.646	1.816	4.322	2.373	20.282	19.282	501	111	113	60	264	

A continuación se explica el contenido de cada una de las columnas correspondientes al Cuadro No. 2

**Columna 1:** Número de radicados enviados por COLPENSIONES solicitando expedientes pensionales, para cumplimiento de los Autos de la Corte Constitucional y otras prioridades que fueron conciliadas entre las dos Entidades el 15 de Enero de 2014.

**Columna 2:** Número de registros de solicitudes de expedientes pensionales que no fueron encontrados en el inventario del ISS, después del cruce de las bases y búsqueda física, porque no están reportados por COLPENSIONES con el número de la cédula del causante o afiliado.

**Columna 3:** Número de solicitudes radicadas por los afiliados directamente en COLPENSIONES, después del 29 de Septiembre de 2012 y que fueron recibidas directamente por la Nueva Administradora de Pensiones.

**Columna 4:** Número de registros dados de baja directamente por COLPENSIONES, y que informan al ISSL que sean eliminados de los 35.449.

**Columna 5:** Número de registros que están en proceso de depuración por parte de COLPENSIONES.

**Columna 6:** Número de radicados pendientes de entrega una vez sean depurados por parte de COLPENSIONES.

**Columna 7:** Número de expedientes entregados con acta por el ISSL a COLPENSIONES.

**Columna 8:** Número de expedientes decididos por Positiva Compañía de Seguros.

**Columna 9:** Número de expedientes que se encuentran en poder de la Fiscalía.

**Columna 10:** Número de expedientes que fueron entregados a la UGPP.

**Columna 11:** Número de registros pendientes de depuración y posterior ubicación en los inventarios del ISSL para ser digitalizados y entregados a COLPENSIONES.

### **3. ESTADO DE LOS 8.956 REGISTROS DE SOLICITUDES DE EXPEDIENTES PENSIONALES, QUE HOY CORRESPONDEN A 9.071.**

Como lo hemos venido mostrando en los dos últimos informes, el ISSL certificó a COLPENSIONES **8.956** registros que fueron devueltos a esta Entidad, por no encontrarse con radicado de apertura de expedientes por solicitud de prestaciones económicas, teniendo en cuenta que la información suministrada por



COLPENSIONES, se cruzó con las bases del causante o afiliado con que cuenta el ISSL, sin encontrar coincidencia en los registros.

El 1o de Abril de 2014, mediante comunicación 2014-2565-255, denominada "**SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE 8.956 RADICADOS**", COLPENSIONES, solicitó al ISSL una nueva validación, después de reportar nuevos números de cédula de causantes o afiliados, con el fin de identificar tanto en las bases de AFE, EVA y NOMINA, como en el inventario físico de la Liquidada, si existían radicados en el ISSL, como apertura de expedientes pensionales.

Como se indicó a la Honorable Sala de Revisión de la Corte en el Informe No. 12, la base de **8.956** radicados se incrementó a **9.071**, ya que existían cédulas de apoderados con más de una solicitud reportada por COLPENSIONES al ISSL.

**CUADRO No. 3**  
**ESTADO DE LOS 8.956 RADICADOS (HOY 9.071)**

<b>Estado de Depuración de los Registros</b>	<b>No. Registros</b>
Registros para dar de baja a solicitud de Colpensiones, por no tener solicitudes pendientes de resolver	1.385
Tutelas con hechos superados y casos cerrados	4.545
Registros en producción por parte de COLPENSIONES	1.061
Tutelas pendientes de resolver por parte de COLPENSIONES	2.080
<b>TOTAL</b>	<b>9.071</b>

**CUADRO No. 4**  
**REPORTE DEL ISSL A COLPENSIONES AL 2 DE ABRIL DE 2014, SOBRE EL ESTADO DE 8.956 REGISTROS (HOY 9.071).**

<b>ESTADO DEPURACION DE LOS REGISTROS</b>	<b>No. REGISTROS</b>
Expedientes entregados a COLPENSIONES con Acta	1.029
Radicados pendientes de reportar como nuevos por COLPENSIONES al ISSL	5.096
Registros sin expedientes pensional radicados en el ISS	2.946
<b>TOTAL</b>	<b>9.071</b>

El pasado 5 de Mayo de 2014, COLPENSIONES envió al ISSL mediante comunicación 2014-3306950, el estado de la depuración de los 9.071 registros, en el cual se reflejan las siguientes cifras, según se observa en el Cuadro No. 5:

**CUADRO No. 5**

**REPORTE DE COLPENSIONES DEL 5 DE MAYO DE 2014 SOBRE EL ESTADO DE 8.956 REGISTROS (HOY 9.071)**

Bases	Certificados por el ISSL	Tutelas con hecho superado y casos cerrados	Registros depurados por COLPENSIONES	Registros en producción en COLPENSIONES	Tutelas pendientes de atender por COLPENSIONES
Base Neta Auto 110	832	501	151	57	123
Base Prioritarios 24.200 tutelas	6.158	3.550	36	912	1.660
Base Procuraduría	1	0	1	0	0
Otros Procesos	684	427	19	47	191
Sentencias	1.281	41	1.178	7	55
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.956</b>	<b>4.519</b>	<b>1.385</b>	<b>1.023</b>	<b>2.029</b>
Casos Múltiples reportados por COLPENSIONES	115	26	0	38	51
<b>TOTAL RADICADOS</b>	<b>9.071</b>	<b>4.545</b>	<b>1.385</b>	<b>1.061</b>	<b>2.080</b>

Con la nueva información recibida de COLPENSIONES, el ISSL procedió a realizar los nuevos cruces con las bases de datos de AFE, EVA, NOMINA, entregadas a COLPENSIONES con acta y base de inventarios físicos, arrojando el siguiente resultado:

**CUADRO No. 6**

**REPORTE DEL ISSL A COLPENSIONES AL 6 DE MAYO DE 2014, SOBRE EL ESTADO DE 8.956 REGISTROS (HOY 9.071)**

<b>Bases</b>	<b>Certificados por el ISSL</b>	<b>Menos Registros Depurados por COLPENSIONES</b>	<b>Radicados pendientes antes de Entrega</b>	<b>Menos Expedientes Entregados a COLPENSIONES</b>	<b>Total registros pendientes de reportar por COLPENSIONES</b>
Base Neta Auto 110	832	151	681	93	588
Base Prioritarios 24.200 tutelas	6.158	36	6.122	667	5.455
Base Procuraduria	1	1	0	0	0
Otros Procesos	684	19	665	70	595
Sentencias	1.281	1.178	103	17	86
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.956</b>	<b>1.385</b>	<b>7.571</b>	<b>847</b>	<b>6.724</b>
Casos Múltiples	115	0	0	0	0
<b>TOTAL RADICADOS</b>	<b>9.071</b>	<b>1.385</b>	<b>7.571</b>	<b>847</b>	<b>6.724</b>

Con la información recibida de COLPENSIONES, el ISSL procedió a efectuar los cruces con las bases que actualmente administra, con la Registraduria Nacional del Estado Civil, con Otros Fondos de Pensiones, con la información del Ministerio de Salud y al 30 de Mayo de 2014, el estado de los 8.956 (hoy 9.071) registros depurados, en el siguiente cuadro se observa el nuevo estado de las solicitudes recibidas

**CUADRO No. 7**

**REPORTE DEL ISSL A COLPENSIONES AL 30 DE MAYO DE 2014., SOBRE EL ESTADO DE 8.956 REGISTROS (HOY 9.071)**

<b>Estado Solicitudes recibidas de COLPENSIONES</b>	<b>Base 1.835 Registros</b>	<b>Base 1.061 Registros</b>	<b>Base 2.080 Registros</b>	<b>Base 834 Registros</b>	<b>Total Registros</b>
Expedientes entregados a COLPENSIONES con Acta	0	315	298	412	1.025
Registros no encontrados con el número de cédula reportada por COLPENSIONES	0	745	1.779	421	2.945
Registros para eliminar a solicitud de COLPENSIONES	0	1	3	1	5
Registros en proceso de depuración por parte de COLPENSIONES	1.835	0	0	0	1.835
<b>TOTALES</b>	<b>1.835</b>	<b>1.061</b>	<b>2.080</b>	<b>834</b>	<b>5.810</b>

El 9 de Junio de 2014, COLPENSIONES mediante comunicación No. 2014-4349098, reportó el tercer avance para el proceso de los 8.956 registros que hoy corresponden a hoy 9.071, con la siguiente información.

**CUADRO No. 8**  
**INFORMACIÓN RECIBIDA DE COLPENSIONES EL 9 DE JUNIO DE 2014 SOBRE 8.956**  
**REGISTROS**

Bases	Certificados por el ISSL	Tutelas con hecho superado y casos cerrados	Registros depurados por COLPENSIONES	Registros en producción en COLPENSIONES	Tutelas pendientes de atender por COLPENSIONES
Base Neta Auto 110	832	462	151	71	148
Base Prioritarios 24.200 tutelas	6.158	3.912	29	841	1.376
Base Procuraduría	1	0	1	0	0
Otros Procesos	684	311	19	90	264
Sentencias	1.281	8	1.178	24	71
<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.956</b>	<b>4.693</b>	<b>1.378</b>	<b>1.026</b>	<b>1.859</b>
Casos Múltiples reportados por COLPENSIONES	115	30	0	45	40
<b>TOTAL RADICADOS</b>	<b>9.071</b>	<b>4.723</b>	<b>1.378</b>	<b>1.071</b>	<b>1.899</b>

Con esta información recibida de COLPENSIONES el ISSL procedió a la verificación y cruce de los registros con las bases de datos que actualmente administra, reportándose los mismos resultados dado que la Nueva Administradora no suministro nuevos hallazgos en la revisión número 3.

**4. ESTADO DE LOS 14.407 REGISTROS EN VERIFICACION DE SOLICITUD DE EXPEDIENTES PENSIONALES POR PARTE DE COLPENSIONES.**

En el Informe No. 12, di a conocer a la Honorable Sala Novena de Revisión, el número de registros en verificación por parte de COLPENSIONES, y que de acuerdo con los nuevos reportes recibidos de esta Entidad, este universo se incrementó en **199** nuevos registros, arrojando un total de **14.606**.

**CUADRO No. 9**  
**ESTADO DE LOS 14.606 REGISTROS AL 6 DE MAYO DE 2014**

<b>ESTADO DE LOS REGISTROS SOLICITADOS POR COLPENSIONES</b>	<b>No. Registros</b>
Saldo al 31 de Marzo de 2014	14.407
Mas nuevos registros enviados por el ISSL a COLPENSIONES para depurar	199
Subtotal de registros en poder de COLPENSIONES para depurar	14.606
Menos solicitudes presentadas directamente a COLPENSIONES después del L 29 de Septiembre de 2012	-1.756
Menos registros dados de baja por COLPENSIONES	-2.861
<b>TOTAL DE REGISTROS PENDIENTES DE DEPURAR POR COLPENSIONES</b>	<b>9.989</b>

El 9 de Mayo de 2014, mediante comunicación No. 2014-3345073, COLPENSIONES solicitó al ISSL, un nuevo cruce de las bases de datos con nuevos reportes de cédulas, para una base total de **9.112** registros

Al 30 de Mayo de 2014, el nuevo estado de esta depuración arroja los siguientes resultados:

**CUADRO No. 10  
NUEVO ESTADO 9.112 REGISTROS**

<b>ESTADO DE SITUACION DE LAS SOLICITUDES</b>	<b>TOTAL</b>
Entregados con Acta a COLPENSIONES	54
En Custodia a POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	106
Depurados por COLPENSIONES	76
Registros no encontrados en las bases de datos del ISSL con las cédulas reportadas por COLPENSIONES	2.255
Registros depurados por el ISSL e identificados como Expedientes pensionales en el Inventario	6.621
<b>TOTAL DE SOLICITUDES</b>	<b>9.112</b>

Al 30 de Junio de 2014, el ISSL conjuntamente con COLPENSIONES, realizó la actualización de las depuraciones de los registros que conforman esta base de **9.112**, arrojando los siguientes resultados mediante digitalización básica, previa petición (por demanda) que haga COLPENSIONES al ISSL.

**CUADRO No. 11  
RESULTADO DE LA DEPURACIÓN DE REGISTROS POR PARTE DEL ISSL AL 30 DE JUNIO DE 2014.**

<b>ESTADO DE SITUACION DE LAS SOLICITUDES</b>	<b>TOTAL</b>
Entregados con acta a COLPENSIONES	6.827
En custodia a POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	114
Se encuentran decididos por COLPENSIONES según nómina	27
En proceso de depuración por parte del ISSL y COLPENSIONES	1.815
En proceso de entrega a MTI	211
En proceso de depuración por parte del ISSL	42
Depurados por COLPENSIONES	76
<b>TOTAL DE SOLICITUDES</b>	<b>9.112</b>

## 5. ESTADO DE ENTREGAS DE EXPEDIENTES PENSIONALES A COLPENSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2014

### 5.1 Digitalizados

El ISSL al 30 de Junio de 2014, ha entregado por demanda a COLPENSIONES 60.241 expedientes digitalizados tal como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 12  
ENTREGA DE EXPEDIENTES DIGITALIZADOS A 30 DE JUNIO DE 2014

ENTREGAS	No. EXPEDIENTES ENTREGADOS
Expedientes Digitalizados Acumulado al 30 de Mayo de 2014	359.474
Expedientes Digitalizados Junio de 2014	767
<b>TOTAL</b>	<b>360.241</b>

### 5.2 Entrega de expedientes físicos

Igualmente el ISSL ha entregado a COLPENSIONES al 30 de Junio de 2014, 397.829 de expedientes pensionales documentos físicos tal como se registra a continuación.

CUADRO No. 13  
ENTREGA DE EXPEDIENTES FISICOS AL30 DE JUNIO DE 2014

Tipo documental	Total
Expedientes Pensionales decididos	108.102
Expedientes de Auxilios Funerarios decididos	2.855
Expedientes de Empos	1.816
Expedientes Conmutados	10.059
Expedientes Físicos digitalizados	274.997
<b>Total Entregas</b>	<b>397.829</b>

**6. ENTREGA DE EXPEDIENTES PENSIONALES FISICOS A POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Teniendo en cuenta lo ordenado al ISSL por el Decreto 2013 de 2012, de entregar los expedientes pensionales a las Entidades que asumieron la responsabilidad del reconocimiento de prestaciones económicas, la liquidada, procedió a entregar en el mes de Junio de 2014, de **1.842** expedientes pensionales por riesgo de invalidez a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

**7. PROYECTO DE ENTREGA DE LOS 1.796.044 EXPEDIENTES PENSIONALES DECIDIDOS POR EL SEGURO SOCIAL A COLPENSIONES.**

Tal como se le dio a conocer a la Honorable Sala Novena de Revisión de Tutelas en el informe No. 12 de Mayo 30 de 2014, el ISSL centralizó en la ciudad de Bogotá, un total de **1.796.044** expedientes pensionales, que estaban en custodia de las Seccionales y de un tercero en cabeza de MTI S.A.

El balance registrado durante el mes de Junio de 2014 sobre el estado de los **1.796.044** expedientes decididos, es el que continuación se muestra en el siguiente cuadro:

El informe relacionado con el estado del desarrollo del Contrato 4900011753 suscrito con la firma MANEJO TECNICO DE INFORMACION THOMAS MTI S.A, se presenta en documento anexo al presente informe.

**CUADRO No. 14**  
**SALDO DEL INVENTARIO DE EXPEDIENTES DECIDIDOS PENDIENTES DE ENTREGA A**  
**COLPENSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2014**

<b>SECCIONAL</b>	<b>INVENTARIO INICIAL (1)</b>	<b>NVOS REGISTROS (2)</b>	<b>ENTREGADOS FÍSICAMENTE A COLPENSIONES (3)</b>	<b>SALDO DEL INVENTARIO AL 30 DE JUNIO DE 2014 (4)= (1+2-3)</b>
CASANARE	425	-73	218	134
CAQUETA	994	-41	472	481
NARIÑO	7.830	176	3.552	4.454
CUNDINAMARCA	593.403	1	20.716	572.688
BOYACA	27.278	2.073	745	28.606
CALDAS	57.968	-3.096	1.213	53.659
RISARALDA	76.337	1.046	2.419	74.964
CAUCA	30.559	805	1.328	30.036
META	12.811	-328	614	5.869
HUILA	18.277	99	543	17.833
QUINDIO	25.791	-768	899	24.124
TOLIMA	27.254	1.812	1.103	27.963
SANTANDER PRIORITARIOS	2.320	-	2.320	-
VALLE	278.214	909	15.704	263.419
ANTIOQUIA	366.522	158	25.452	341.228
SANTANDER MTI	110.335	12	15.700	94.647
ATLANTICO	159.726	168	9.104	150.790
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.796.044</b>	<b>2.953</b>	<b>108.102</b>	<b>1.690.895</b>

### **7.1 ESTADO DE LA SOLICITUD DE COLPENSIONES, SOBRE LOS 1.011.149 EXPEDIENTES PENSIONALES INCLUIDOS EN NÓMINA**

Tal como se dio a conocer al Alto Tribunal Constitucional en el informe No. 12 del mes de Mayo de 2014, el ISSL está alistando el inventario de los **1.011.149** expedientes pensionales concluidos, que se encuentran incluidos en la nómina de pensionados, con el fin de hacer entrega al proveedor THOMAS MTI, para que desarrolle las actividades correspondientes a la digitalización básica y elaboración del FUID.

Durante el mes de Junio de 2014, el ISSL siguió efectuando la depuración de éstos **1.011.149**, lográndose identificar el cambio por nombre y número de cédula por causante o afiliado, por los de beneficiarios reportados por COLPENSIONES, tal como se muestra en el cuadro siguiente.



**CUADRO No. 15**  
**ESTADO ACTUAL DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DECIDIDOS INCLUIDOS EN LA**  
**NÓMINA DE PENSIONADOS (1.011.149) AL 30 DE JUNIO DE 2014.**

<b>ESTADO</b>	<b>Cantidad</b>
Entregado con acta a COLPENSIONES	166.598
Entregado con acta a Positiva Compañía de Seguros	314
Identificados en el inventario del ISSL	837.286
Registros en depuración	6.951
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.011.149</b>

**7.2 ENTREGA A COLPENSIONES DE OTRAS SERIES DOCUMENTALES**

**7.2.1 Resoluciones Seccional Atlántico**

Durante el mes de Junio de 2014 el ISSL, teniendo en cuenta la importancia que representa para COLPENSIONES lograr la completitud de los expedientes pensionales, el ISSL entregó las siguientes series documentales:

**CUADRO No. 16**  
**ENTREGA A COLPENSIONES DE 43.265 RESOLUCIONES COMO PRUEBAS**  
**DOCUMENTALES DE LA SECCIONAL ATLÁNTICO**

<b>No. ENTREGAS</b>	<b>RESOLUCIONES ENTREGADAS</b>
1	3.783
2	5.579
3	5.327
4	5.664
5	1.489
6	7.039
7	5.018
8	9.366
<b>TOTAL</b>	<b>43.265</b>

**7.2.2 Autoliquidaciones, Cupones, y Consignaciones entregadas a COLPENSIONES:**


**CUADRO No. 17**

<b>DETALLE</b>	<b>CAJAS</b>	<b>UNIDADES DOCUMENTALES</b>
AUTOLIQUIDACIONES	37.567	308.838
CUPONES	6.821	50.750
CONSIGNACIONES	54	1.818
<b>TOTALES</b>	<b>44.442</b>	<b>361.406</b>

**8. OBSERVACIONES AL INFORME DE COLPENSIONES NÚMERO 12.**

Una vez revisado el informe presentado por COLPENSIONES No. 12 al Honorable Tribunal Constitucional nos permitimos manifestar que no tenemos comentarios diferentes a los realizados de manera particular, a lo largo del presente documento.

Cordialmente,

  
**FELIPE NEGRET MOSQUERA**  
Apoderado General Fiduprevisora S.A  
ISS en Liquidación

## ANEXO I

### AVANCE A 30 DE JUNIO ENTREGA DE EXPEDIENTES DECIDIDOS A COLPENSIONES

Para la ejecución del Contrato No.4900011753, mediante el cual se entregará los 1.796.044 expedientes decididos, THOMAS MTI presentó un plan de trabajo el cual concluye el 28 de noviembre de 2014; el plan de trabajo se estructura en cinco fases: inicio, planeación, ejecución, seguimiento y control, y cierre del proyecto.

#### 1. Avance plan de trabajo

Del 4 al 30 de junio de 2014, las actividades del proyecto se han centrado en la planificación y puesta a punto de la infraestructura, recurso humano y procedimientos para la recepción de expedientes por parte de Thomas MTI. A continuación se presenta el avance en ejecución del plan de trabajo.

##### Fase 1. Inicio

Con una duración de tres (3) días, incluía la firma de contrato y del acta de inicio de proyecto. A 6 de junio se contaba con el Contrato y el Acta de inicio suscritos por ISS en Liquidación y Thomas MTI, en calidad de contratista.

El 4 de junio de 2014, como requisito para iniciar la ejecución del contrato, ISS en Liquidación entregó a Thomas MTI la base de datos con los registros objeto de entrega y la base de datos de nómina entregada por COLPENSIONES, para cruce de información. Por seccional los registros entregados por ISS en Liquidación en la base de datos corresponden a:

Seccional	Registros
Boyacá	28.606
Caldas	53.659
Cauca	30.036
Huila	17.833
Meta	5.869
Risaralda	74.964
Caquetá	481
Casanare	134
Cundinamarca	572.688
Nariño	4.454
Quindío	24.124
Tolima	27.963
Antioquia	341.228
Atlántico	150.790
Santander	94.647
Valle	263.419
<b>Total</b>	<b>1.690.895</b>

De los 1.690.895 registros de la base de datos, 30.018 se encuentran en más de una seccional, debido a que en el contrato se estableció que se entregarían los expedientes de una misma cédula agrupados, Thomas MTI deberá contar con la totalidad de los expedientes para proceder con el procesamiento de los 30.018 identificados a 30 de junio de 2014.

## **Fase 2. Planeación del proyecto**

Esta fase incluye dos hitos: elaboración de planes del proyecto y el trámite de requisiciones por parte de Thomas MTI de recursos humanos, físicos y tecnológicos para ejecución del proyecto.

A 30 de junio de 2014 se habían elaborado, ajustado y aprobado los siguientes de planes del proyecto:

- ✓ Proje charter
- ✓ Plan de costos
- ✓ Plan de comunicaciones
- ✓ Plan control de cambios
- ✓ Plan de riesgos
- ✓ Plan de calidad día a día
- ✓ Procedimiento día a día
- ✓ Plan de contingencia y continuidad
- ✓ Procedimiento de consulta

En el plan de trabajo está previsto que el acuerdo de nivel de servicios (ANS), es decir metas de entrega y nivelación de entregas, se establecerá una vez se cuente con los procesos estabilizados; el plan de recursos humanos se concluirá con la definición, vinculación y capacitación de la totalidad del equipo de trabajo.

En lo referente al trámite de requisiciones por parte de Thomas MTI, hito 2 de la fase de planeación que concluye el 31 de julio de 2014, a 30 de junio se ha avanzado en:

- Implementado el 100% del equipo de dirección del proyecto.
- Implementado el 100% de los requerimientos para el proceso de recibo de expedientes a ISS en Liquidación por parte de Thomas MTI.
- Implementado el 40% de los requerimientos para el procesamiento de expedientes por parte de Thomas MTI. Ello incluye: Requerimiento (humano, físico y tecnológico) para ejercicio piloto de alistamiento.
- Requerimiento (humanos, físicos y tecnológicos) para ejercicio piloto de elaboración de FUID.
- Requerimiento (humano, físico y tecnológico) para ejercicio piloto de digitalización.

En esta fase se identificaron factores clave que afectan la entrega de expedientes decididos entre ellos:

- Gran variedad de los expedientes en cuanto a: tamaño, estado de la documentación, formato de los documentos (menos de media carta hasta hojas de papel periódico), tipos de papel (copia, estampillas, fotos, fax, tirillas, entre otros), estado de documentos (rasgaduras y antigüedad).
- Seccionales sin depuración de inventario: Antioquia, Valle, Santander y Atlántico, en total 893.140, es decir el 49,7% de los registros de la base de datos.

En razón a ello, para cumplir con el plazo y especificaciones de entrega a Colpensiones (Anexo 2 de los términos de referencia) es necesario la modelación de procesos y análisis de escenarios de producción de manera rápida y precisa, y con aseguramiento de la calidad; ello implica:

- Determinar la eficiencia real de los procesos y de esta manera asegurar la capacidad máxima de producción y el cumplimiento de las metas de entrega a Colpensiones.
- Diseño de líneas de producción con óptima distribución de recursos humanos, físicos y tecnológicos, ello permitirá dimensionar y ajustar la capacidad operativa.
- Identificar posibles cuellos de botella y de esta manera anticiparse a los problemas.
- Dimensionar la capacidad operativa del contratista, ello implicar analizar la logística de procesamiento y entrega.

En lo referente a la gestión del proyecto se establecieron las siguientes premisas:

- Las metas se alcanzarán una vez estabilizada la operación, esto es: recurso humano vinculado y capacitado, infraestructura para operar implementada, procesos probados y optimizados.
- Los recursos humanos y tecnológicos necesarios para la ejecución del proyecto que deberá proveer Thomas MTI como contratista, deberán alinearse con la operación, ello implica su vinculación gradual de acuerdo con las metas, una vez estabilizados los procesos.

### **Fase 3. Ejecución**

La fase de ejecución inició el 4 de junio de 2014 y concluye el 28 de noviembre de 2014. Esta fase incluye la socialización del proyecto, la implementación de la tecnología para gestión documental, el inicio del proceso logístico con la prueba piloto de 3.263 expedientes prioritarios de entrega a Colpensiones, y la operación día a día (recepción de la totalidad de los expedientes decididos por parte de Thomas MTI y la entrega de éstos a Colpensiones).

De esta fase, a 30 de junio de 2014, se presenta el siguiente avance:

1. Realizado el Kick off del proyecto

El 24 de junio de 2014 se realizó la presentación del proyecto con la asistencia de Colpensiones, Fiduciaria La Previsora, Archivo General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Salud, entre otros.

2. En proceso implementación tecnología de gestión documental

Se cuenta con el aplicativo para captura de información y elaboración del FUID, se implementó la infraestructura (eléctrica, comunicaciones y plataformas) para el proceso de recepción y está en proceso de pruebas la infraestructura para procesamiento (Bodega de Montevideo de Thomas MTI).

3. En proceso implementación proceso de recepción de expedientes por parte de Thomas MTI a ISS en Liquidación.

En el plan de trabajo se estimó en cincuenta y dos (52) días la entrega de expedientes de ISS en Liquidación a Thomas MTI. En razón a que en la fase de planeación e implementación de la operación se diseñan, aprueban y ajustan los procesos, se tomó la decisión de iniciar la entrega de expedientes de las seccionales Santander, Antioquia, Atlántico y Valle, seccionales que no fueron intervenidas en el Contrato ISS en Liquidación con 4-72, ello permitirá medir los rendimientos, identificar cuellos de botella y optimizar los procesos con base en el escenario más complejo.

Conforme a lo anterior, la entrega se inició con las seccionales Santander, Atlántico y Antioquia y con los pendientes de entrega del proceso anterior a Colpensiones. A 30 de junio de 2014, ISS en Liquidación ha entregado a Thomas MTI 287.292 expedientes, de éstos 159.782 están incluidos en nómina y 127.510 no están incluidos en nómina (ver siguiente tabla):

Fecha	Incluidos en nómina	No incluidos en nómina	Total entregado	Por entregar a Thomas MTI
18-jun	5.404	3.964	9.368	1.681.527
19-jun	15.686	10.083	25.769	1.655.758
20-jun	14.152	10.342	24.494	1.631.264
24-jun	23.575	19.412	42.987	1.588.277
25-jun	25.583	22.851	48.434	1.539.843
26-jun	19.089	15.063	34.152	1.505.691
27-jun	4.169	3.690	7.859	1.497.832
28-jun	4.818	4.128	8.946	1.488.886
<b>Total</b>	<b>112.476</b>	<b>89.533</b>	<b>202.009</b>	<b>1.479.940</b>

A 30 de junio de 2014 se concluyó la entrega de las unidades de conservación ubicadas en las estivas de la Bodega de ISS en Liquidación en Zona Franca de Santander y Atlántico, está en proceso la entrega de Antioquia (ver siguiente tabla).

SECCIONAL	REGISTROS RECIBIDOS POR THOMAS MTI
Santander	88.571
Requerimiento pendientes de entrega proceso anterior	3.381
Atlántico	110.057
<b>TOTAL</b>	<b>202.009</b>

A partir del 1º de julio se tiene previsto el procesamiento e inicio de entrega a Colpensiones de los expedientes prioritarios, objeto de la prueba piloto. Con estos expedientes se probará la infraestructura y procesos y se diseñarán e implementarán las acciones de mejora necesarias para optimizar los procesos.

#### **Fase 4. Seguimiento y control**

Para seguimiento y control del proyecto, además de los planes, las reuniones de equipo, supervisión diaria y los instrumentos de control de calidad, se estableció la realización de un Comité Operativo semanal del proyecto.

Hasta la fecha de corte del informe, 30 de junio de 2014, se han realizado los siguientes comités operativos: 13, 20 y 27 de junio. En cada uno de los comités se hace seguimiento al avance del proyecto y se plantean aspectos que requieran aprobación o revisión de criterios para su ejecución.

Para el proceso de recepción de expedientes de Thomas MTI a ISS en Liquidación se conformó un equipo de auditoría de ISS en Liquidación conformado por 17 personas: coordinador (1), supervisores (5), auditores (5) y auxiliares (6).

#### **2. Revisión de situaciones del proyecto**

A 30 de junio de 2014 se han presentado las siguientes situaciones para la ejecución del proyecto.

##### **2.1. Especificaciones de entregables**

En el ejercicio piloto de procesamiento Thomas MTI le evidenció al ISS en Liquidación varios estándares de entregables que debían aclararse o definirse. El 24 de junio de

2014 se realizó una reunión con Colpensiones para revisión el tema. A continuación se presenta el consolidado de los temas revisados y los acuerdos para su tratamiento.

### **FUID:**

En el ejercicio piloto de procesamiento realizado, Thomas MTI le evidenció al ISS en L que la información para diligenciar los campos del FUID es variable, se encontró:

- a) No siempre aparece la fecha de radicación de la solicitud de pensión en la cara interna de la carpeta, la cual es la que se debería tomar como fecha inicial.
- b) Hay documentos iniciales y/o finales sin fecha.
- c) En muchas ocasiones los folios y/o documentos con los que inicia y termina cada carpeta son soportes de otros documentos.
- d) Los folios con los que inicia y termina la carpeta son folios de soporte independientes como por ejemplo una fotocopia de la cédula.
- e) Se han encontrado CD al interior de algunos expedientes.
- f) En algunos expedientes se han encontrado documentos en blancos, notas escritas a mano con cuentas, notas de préstamo, entre otros.

Con Colpensiones se acordó:

- ✓ Se busca la fecha en el comienzo o en el final, extremos es la radicación; en todo caso se debe considerar el orden lógico (inicio anterior a la final). Es decir, la fecha antigua siempre será la reportada como fecha inicial y la fecha más reciente como fecha final.
- ✓ Cuando no aparece la fecha en el 'babero' de la carpeta: se buscan los documentos de inicio y final y se anota esa fecha. En todo caso se debe considerar el orden lógico (inicio anterior a la final).
- ✓ Documentos iniciales y/o finales sin fecha: se anota en el respectivo campo del FUID SF (Sin Fecha) y se escriben las notas en el FUID:
  - "No es posible identificar la fecha en documentos iniciales y finales". Cuando no se puede identificar ninguna fecha.
  - "No es posible fecha en documentos iniciales". Cuando no es posible identificar la fecha inicial.
  - "No es posible identificar la fecha en documentos finales". Cuando no es posible identificar la fecha final.
- ✓ Folios y/o documentos con los que inicia y termina cada carpeta son soportes de otros documentos. Se toma la fecha de esos documentos. Se toman las extremas.
- ✓ Los folios con los que inicia y termina la carpeta son folios de soporte independientes: se anota en el respectivo campo del FUID SF (Sin Fecha) y se escriben las notas en el FUID.
- ✓ Expedientes con CD: se escribe una nota en el FUID señalando que incluye CD.
- ✓ Documentos en blanco, afueras, notas de préstamo, entre otros: no se deben retirar



de la carpeta. Para los documentos en blanco, se deberá escribir la nota en el FUID "Hay documento en blanco".

Si bien es cierto el ISS en L dio directrices a Thomas MTI, con base en la reunión sostenida con Colpensiones, se presentan varias situaciones que no permiten aplicar los criterios indicados.

### Rótulo cajas

Se aclararon los siguientes estándares:

Campo	Tipo de campo	Observación
Fondo	Fijo	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES.
Unidad Administrativa	Variable	Prefijo + nombre seccional
Oficina Productora	Fijo	Departamento historia laboral y nómina de pensionados
Serie	Fijo	Historias laborales
Subserie	Variable	Riesgo de las carpetas que van en la caja
		Ej. Vejez/invalidez.
Número consecutivo	Variable	Corresponde al número de la caja procesada, dato incremental. Empieza el No. 1 y en adelante se numeran las cajas conforme a entrega.
Cantidad de carpetas	variable	Total de carpetas que contiene la caja. Ejemplo 30
Correlativo		No Aplica
Fechas extremas		No Aplica
Inversión		No Aplica
Nota	Variable	Expedientes Decididos en nómina/Expedientes Decididos no nómina.
Código de barras	Variable	SI

### Rótulo carpetas

Se analizan los campos de rótulos de carpetas, así:

Campo	Tipo de campo	Observación
Logo ISS	Fijo	
Fondo	Fijo	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
Unidad Administrativa	Variable	Prefijo + nombre seccional
Oficina Productora	Fijo	Departamento historia laboral y nómina de pensionados
Serie	Fijo	Historias laborales (expedientes decididos)
Subserie	Variable	Riesgo
No. Caja	Variable	Número consecutivo caja
Correlativo	Variable	Para los expedientes que tienen más de una carpeta.
Numero De Folios	Variable	Número de folios totales que tiene la unidad documental (carpeta) el expediente
Título	Variable	CC + NOMBRES Y APELLIDOS
Código de Barras	Variable	Corresponde al código del expediente definido para la entrega a ISS en L.

### Nomenclatura archivos digitales

Se ha encontrado de un mismo beneficiario más de una unidad documental o más de un riesgo, ejemplo Cédula 80083905:

Riesgo Vejez	Riesgo Muerte
GRP-HPE-CC-80083905-1	GRP-HPE-CC-80083905-1
GRP-HPE-CC-80083905-2	GRP-HPE-CC-80083905 -2
GRP-HPE-CC-80083905-3	

Como se observa en el ejemplo se repiten los nombres de los archivos para los dos tipos de riesgo. Por tanto, la forma de nombrar los archivos debe cambiar dado se repiten los datos en la base.

Colpensiones revisó el criterio y con base en las diferentes clases de prestaciones entregadas por ISS en liquidación, definió los siguientes nombres de archivos.

- GRP-HPE-EV-tipo identificación-Número de identificación: Riesgo Vejez.

- GRP-HPE-EI-tipo identificación-Número de identificación: Riesgo Invalidez.
- GRP-HPE-EM-tipo identificación-Número de identificación: Riesgo Muerte.
- GRP-HPE-ES-tipo identificación-Número de identificación: Riesgo Supervivencia.
- GRP-HPE-EF-tipo identificación-Número de identificación: Riesgo Auxilio Funerario.

## 2.2. Ajuste procedimiento recepción de expedientes (Bodega de ISS en Liquidación)

Se ha ajustado la metodología de entrega y los procesos debido a:

Situación encontrada	Acción
Expedientes no se encuentran físicamente en la caja correspondiente expedientes identificados en la base de datos de ISS en Liquidación	Búsqueda en otras estivas o unidades de conservación (otras series documentales, fondo acumulado, por ejemplo).
Expedientes que no están en la base de datos ISS en Liquidación pero físicamente aparecen en las cajas objeto de entrega a Thomas MTI.	Incluirlos en la base de datos.
Demora en algunos trámites de ingreso y retiro de vehículos para el retiro de expedientes de Zona Franca a Thomas MTI	Horario de zona Franca se consideró como una restricción. Ajustar cronograma de salida.
Expedientes que salieron de la bodega de Zona Franca sin el código de barras de color que los identifica como incluidos o no incluidos.	Ajuste control de calidad y supervisión. Subsananar en forma conjunta (Thomas MTI-ISS en Liquidación).
Expedientes que aunque tienen un código de barras de color que los identifica como incluidos o no incluidos, no fueron relevados en la base de datos al momento de salir de Zona Franca, lo cual impide asignar número de caja.	Ajuste control de calidad y supervisión. Subsananar en forma conjunta (Thomas MTI-ISS en Liquidación).
Expedientes con código mal asignado.	Ajuste control de calidad y supervisión. Subsananar en forma conjunta (Thomas MTI-ISS en Liquidación).

### 2.3. Digitalización básica de expedientes

En el Anexo 2 de los términos de referencia del contrato se estableció: *la digitalización se llevará a cabo en el mismo orden en que se encuentren localizados los documentos dentro del expediente, de forma que el resultado sea una copia digital exacta del expediente físico.*

La diversidad de tamaños de los folios al interior de un expediente no hacen productivo el proceso de digitalización, obligando a que en muchos casos ésta actividad se realice folio a folio, subutilizando el uso de equipos.

En los expedientes se han encontrado:

Situación encontrada	Impacto	Propuesta
Estampillas, recortes, memos, notas, periódico, etc., con tamaño menor a media carta.	Aumenta tiempo al conteo de folios Aumenta tiempo del alistamiento	Pegar en hoja blanca de tamaño media carta - Mitiga la digitalización x Aumenta tiempo en alistamiento.
Documentos con un alto grado de deterioro, lo cual implica tratar de dejarlos manipulables para pasar por los escáner al momento de digitalizar.	Afectación del documento Aumenta tiempo del alistamiento	Fotocopiarlos - Mitiga la digitalización. x Aumenta tiempo en alistamiento.
Folios con gramaje bajo que al momento de pasar por el escáner se atascan sufriendo deterioro y entorpeciendo el proceso de digitalización	Afectación del documento Aumenta tiempo del alistamiento Aumenta tiempo de la digitalización	Fotocopiarlos en tamaño oficio - Mitiga la digitalización x Aumenta tiempo en alistamiento.
Folios de tamaño mayor a oficio.	Aumenta tiempo del alistamiento Aumenta tiempo de la digitalización	Fotocopiarlos en tamaño oficio - Mitiga la digitalización x Aumenta tiempo en alistamiento.
Algunos expedientes se están generando más de 10 archivos.	Colpensiones contempló un dígito para la secuencia de los archivos, cuando se pasa a más de un dígito podría haber problema en el cargue.	Incluir tres dígitos para nombrar archivos.
Algunos tipos documentales al interior de los expedientes pesan más de 3 MB		